

Fecha de socialización	19/07/2019
Consecutivo	19-005
Área(s) responsable(s)	Registro y Control, Coordinación Académica y Centro de Consultoría Empresarial
Destinatario(s)	Estudiantes de los ciclos tecnológicos y profesional que optaron por trabajos de grado diferentes a diplomado.
Asunto	Cronograma para desarrollo y sustentaciones de Investigaciones -Campañas de publicidad - Producciones audiovisuales, como opciones de grado para el 2019-2
Órgano Emisor	Centro de Consultoría Empresarial
Fecha de la decisión	16/07/2019
Soporte Normativo	Reglamento de grados

Contenido de la Información

Los estudiantes de los ciclos tecnológicos y profesional que optaron por trabajos de grado diferentes a diplomado, deben tener en cuenta el siguiente cronograma:

Cronograma de trabajos de grado	Fecha
Inscripción a ceremonia de grado para quienes tienen requisitos completos	Del 08 de agosto hasta el 16 de septiembre , vía página web en el link https://unilatina.edu.co/investigacion/ en la pestaña Solicitud de grado Programas Tecnológicos y Profesionales.
Inscripción de opción de trabajo grado diferentes a Diplomado, de los estudiantes del Ciclo Profesional: investigaciones, producciones audiovisuales, campañas publicitarias.	Del 22 de julio al 09 de agosto , en la Oficina de CECE
Fecha máxima de entrega de resultados de Investigación, Producciones de Radio o de Televisión, y Campañas de publicidad del Ciclo Profesional.	Viernes 16 de agosto – hasta las 9:00 PM - Oficina de Coordinación Académica.
Fecha máxima de entrega de piezas de Radio, de Televisión, y de las Campañas de publicidad de los estudiantes del Ciclo Tecnológico de la Facultad de Comunicaciones.	Viernes 16 de agosto – hasta las 9:00 PM - Oficina de Coordinación Académica.



Feria Unilatina de Sustentaciones	28 de agosto*
Publicación de cronograma de sustentaciones de Ciclo Profesional.	29 de agosto
Sustentaciones de trabajos de grado del Ciclo Profesional autorizados	Entre el 02 y el 06 de septiembre
Publicación de lista de estudiantes que aprobaron el requisito	11 de septiembre
Fecha máxima de entrega de una copia digitalizada del trabajo de grado en la Biblioteca.	16 de septiembre

Observación(es)

- Todos los estudiantes que inscriban la realización de la Opción de Grado diferente al diplomado, deben ser estudiantes activos, aspecto que solo se legaliza a través de la matrícula mínima. Esta se hace en razón a las asesorías de parte del tutor de trabajo de grado, uso de elementos de trabajo (biblioteca, elementos de televisión, alquiler de estudios, salas de sistemas, entre otros).
- Para sustentar deben hacerse previamente el pago de derechos de sustentación. Este pago se realiza en la cuenta del banco designada por la oficina de Tesorería, después de lo cual es necesario legalizarlo.

Centro de Consultoría Empresarial - CECE

* Tiene su convocatoria aparte en la Circular 004 de 2019.